

JORNADA

JURISPRUDENCIA FISCAL TEAR ACTUALIZADA



Miércoles, 5 de junio de 2024



de 16:30 a 18:30 h.

PROGRAMA

Cambios de criterio del TEAC en materia de:

- régimen sancionador.
- procedimiento.
- indemnizaciones por despido.
- regularización íntegra

Criterios del TEAC recientes más relevantes:

- Residencia fiscal
- Competencias de los órganos de gestión
- Subsanación de discrepancias catastrales
- Diversos temas de responsabilidad tributaria
- Confianza legítima y buena administración

Doctrina del TS reciente:

- Intereses de demora
- Comprobación de valores y motivación inicio
- Regularización íntegra
- Ne bis in ídem en régimen sancionador
- Integridad del expediente administrativo

MODALIDADES

PRESENCIAL
C/ Grabador Esteve, 4 - 1ª



ONLINE

INSCRIPCIONES Y CUOTAS



25€ Graduados Sociales
colegiados y empleados
50€ otros profesionales

www.cograsova.es

**D. INOCENTE
ALTOZANO FERRAGUT**

Presidente TEAR
Comunidad Valenciana

